

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 2 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 16 de enero de 2019.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Marco A. Cumsille Eltit y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don Mauricio Repetto C.,
Segundo Comandante		“ Diego Velásquez M.,
Tercer Comandante		“ Ivo Zuvic G.,
Cuarto Comandante		“ Jorge Guevara U.,
Tesorero General		“ Guillermo Pinto A.,
Intendente General		“ Álvaro Sainte-Marie H.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “		“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “		“ Alfredo Egaña R.,
“ “		“ Mario Banderas C.,
Director de la	1 ^a . Cía.	“ Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “	2 ^a . “	“ Jorge Rojas C.,
“ “ “	3 ^a . “	“ Jorge Banderas C.,
“ “ “	6 ^a . “	“ Luis Galleguillos M.,
“ “ “	7 ^a . “	“ Ricardo Thiele C.,
“ “ “	8 ^a . “	“ Daniel Alarcón P.,
“ “ “	9 ^a . “	“ Carlos Tiznado L.,
“ “ “	11 ^a . “	“ Cristián Pinchetti G.,
“ “ “	13 ^a . “	“ Juan Valdés R.,
“ “ “	14 ^a . “	“ Andrés Márquez C.,
“ “ “	15 ^a . “	“ Felipe Lavalle B.,
“ “ “	16 ^a . “	“ Cristián Vásquez A.,
“ “ “	17 ^a . “	“ Eric Huerta T.,
“ “ “	19 ^a . “	“ Marcela Álvarez E.,
“ “ “	20 ^a . “	“ Alejandro Figueroa M.,
“ “ “	21 ^a . “	“ Sergio Leiva Z.,
“ “ “	22 ^a . “	“ Cristhian Bedwell G.,
Capitán	“ “ 4 ^a . “	“ Carlos Godoy P.,
“ “ “	18 ^a . “	“ Marcelo Jamasmie M.,

y el Secretario General, don Jorge Echeverría Noton.

El Secretario General excusó la inasistencia del Comandante don Gabriel Huerta T.; de los Directores Honorarios señores Enrique Matta R., José Matute M. y Luis Claviere C. También, la de los Directores de la 4^a., 5^a., 10^a., 12^a. y 18^a. Compañías, señores Christian Claviere T., reemplazado por el Capitán, José M. Rioseco R., Juan C. Martínez V., Marcelo González R. y Rodrigo Ready S., reemplazado por el Capitán, respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- APROBACIÓN DE ACTAS.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 18, del 12 de diciembre de 2018, y el Acta de la Sesión Ordinaria N° 19, del 19 de ese mismo mes.

2°.- BIENVENIDA A LOS NUEVOS DIRECTORES DE LA 8ª., 15ª. Y 17ª. COMPAÑÍAS, Y A LA DIRECTORA DE LA 19ª. COMPAÑÍA.- El Superintendente, de pie, manifestó que le correspondía recibir en el seno del Directorio al nuevo Director de la Octava, don Daniel Alarcón Parker. Contaba con 46 años y 13 días de servicios. Había servido los cargos de Capitán y Consejero de Disciplina. Era Bombero Operativo. Además fue Ayudante e Inspector General. Era Voluntario Honorario desde el 23 de diciembre de 1982 y calificó el Premio de Constancia por 45 años de servicios el 19 de diciembre de 2017, con 4.112 asistencias sobrantes. Nació en 17 de Noviembre de 1949 en Santiago. Hijo mayor del matrimonio de don Orlando Alarcón Muñoz y de doña Alice Parker Pizarro, de un total de cinco hermanos. Ingresó a la Octava Compañía el 16 de Marzo de 1972. Casado en segundas nupcias con Virginia González, matrimonio del cual nacieron dos de sus cuatro hijos: Viviana, Silvia, Daniela y Daniel, quienes siempre han apoyado su vocación bomberil. De personalidad amable, sociable, y afable, dones reconocidos por todos los miembros de su gloriosa Octava. Su vida laboral está marcada por trabajar toda una vida en Banco Estado, institución de la cual jubiló hacía un corto tiempo. Su vida bomberil estaba marcada por haber ejercido cargos de alta importancia como Capitán durante muchos años, como también Capitán de Guardia. Era amigo de sus amigos, fans de Los Beatles, gustaba de la historia, no sólo bomberil, sino de Chile en general. Se caracterizaba siempre por el buen trato, la buena conversación, su empeño en los proyectos, y por su cercanía con los Voluntarios jóvenes de la Compañía. Siempre dispuesto a colaborar con la Octava cuando era requerido, y esta vez desde el cargo de Director. Le dio una cordial bienvenida al Directorio y le ofreció el apoyo del Consejo de Oficiales Generales en las tareas que emprenderá de ahora en adelante.

El Director de la Octava, de pie, agradeció la bienvenida del Superintendente. Agregó, que después de muchos años en el mando activo, asumía el cargo para el cual la Compañía lo eligió el 8 de diciembre ppdo. Se trataba de un cargo nuevo para él y esperaba ser un aporte para el Directorio y cumplir con su cometido en la mejor forma.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Octava.

Luego, **el Superintendente,** de pie, manifestó que recibía en este Directorio al nuevo Director de la Decimoquinta, don Eduardo Lavallo Bolados, quien se incorporó a la Institución el 15 de julio de 1987. Había ejercido los cargos de Ayudante, Intendente, Tesorero y Consejero de

Disciplina. Era Bombero Operativo. Era Bombero Honorario desde el 15 de noviembre de 1999. Calificó el Premio de Constancia por 30 años de servicios el 19 de julio de 2017, con 1.584 asistencias sobrantes. Tenía 50 años de edad. Nació en Santiago el 10 de abril de 1968. Hijo de don Eduardo Lavallo Zara , fallecido, y doña Gloria Bolados Hopfenblatt, dueña de casa. Era el mayor de 3 hermanos, uno de ellos, al igual que su padre, también fue Voluntario de la 15a. Compañía. Casado hacía 21 años con María Isabel Achurra Mendicute. Tenía 2 hijos, Trinidad de 16 años y Tomás de 14 años. Administrador de empresas que después de casi 10 años en el área inmobiliaria, desde el año 2000 se desarrolló en la industria de los seguros, trabajando primero en la Interamericana Compañía de Seguros, y luego se independizó creando una corredora de seguros hacía 8 años. También le dio una cordial bienvenida y le ofreció la colaboración del Consejo de Oficiales Generales para la gestión que iba a desarrollar en representación de su Compañía.

El Director de la Decimoquinta, de pie, agradeció la bienvenida del Superintendente. Agregó, que para él era un orgullo estar en este Salón, no sólo porque representaba a su Compañía, sino también porque estaba integrando el Directorio de la Institución que lo había visto desarrollarse y que siempre lo había apoyado durante los últimos 30 años. Señaló que contaba con el apoyo de cada uno de los presentes.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la 15ª. Compañía.

A continuación, también de pie, **el Superintendente** señaló que recibía en este Organismo al nuevo Director de la Decimoséptima, don Eric Huerta Torres, quien se incorporó a la Institución el 29 de diciembre de 1984. Había ejercido los cargos de Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º y Consejero de Disciplina. Era Bombero Operativo. Bombero Honorario desde el 10 de marzo de 1995. Calificó el Premio de Constancia por 30 años de servicios el 17 de diciembre de 2014, con 1.671 asistencias sobrantes. Nació en Santiago, en julio de 1965. Casado con Isabel Morales y padre de Constanza, Profesora de Inglés. Hijo del Miembro Honorario don Jorge Huerta, también Voluntario de la misma Compañía, y de la señora Ana María, su madre, y hermano del Comandante de la Institución y del ex Cuarto Comandante don Mario Huerta. Estudió Prevención de Riesgos y se desempeñaba desde hacía años en la ONEMI, en el Centro de Alerta Temprana. Era el cuarto de 6 hermanos. Era una persona de carácter tranquilo, disciplinado y cercano. Poseedor de un muy buen sentido del humor, ingenioso y diferente. Muy preocupado de su familia. Era de los que llamaba por teléfono regularmente para saber cómo estaba todo. Era un muy buen cocinero y dejaba todo limpio y ordenado cuando finalizaba su labor. Le reiteró la bienvenida y le señaló que el Directorio lo recibía con

el mayor de los afectos, y esperaba contar con su trabajo de aquí en adelante.

El Director de la Decimoséptima, de pie, agradeció la cálida recepción de todos. Agregó, que la Compañía le había encomendado dirigirla y representarla en este Directorio, cosa que lo enorgullecía. Las palabras del Superintendente reflejaban una historia familiar importante de su vida. Esperaba desarrollar su trabajo en la mejor forma posible y podían contar con él para lo que fuese necesario.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la 17^a. Compañía.

A continuación, a través del sistema data show, fue dado a conocer el saludo que hizo llegar la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Isabel Plá J., a la nueva Directora de la 19^a. Compañía sra. Marcela Álvarez E., cargo que por primera vez en la historia Institucional asumía una mujer. La felicitó cordialmente y le señaló que había abierto una puerta por la cual en el futuro entrarán muchas mujeres.

Se incorporó a la Sesión el Director de la Primera.

En seguida, también de pie, **el Superintendente** expresó que uno de los mayores privilegios que se podían tener como Voluntario, y no sólo como Oficial General, era presenciar estos momentos, imborrables e inolvidables. Este Cuartel General, agregó, de más de 100 años y en el cual estaban las raíces de la Institución, donde se habían velado los Mártires y se habían celebrado nuestras glorias, hoy se remecía hasta los cimientos por el goce de recibir e integrar a la primera mujer como Directora de una de las Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Para él era un orgullo recibir en el Salón de Sesiones a la sra. Marcela Álvarez Echeverría. Se incorporó a la Decimonovena el 29 de enero de 2003, en la cual ejerció como Cirujano de Compañía y Consejera. Contaba con 15 años, 10 meses y 20 días de servicios. Fue Cirujano General del Cuerpo y Jefe del Depto. Médico, en el cual desarrolló un programa muy conocido, “Héroes de Corazón”. Obtuvo la calidad de Honoraria el 2 de diciembre de 2013. Calificó el Premio de Constancia por 15 años de servicios el 21 de febrero de 2018, con 556 asistencias sobrantes. Era Médico Anestesiólogo que desempeña funciones, hacía 7 años, en la Mutual de Seguridad. En constante búsqueda de nuevos conocimientos y desafíos profesionales, realizó un Diplomado Internacional en Medicina del Dolor. Como anestesióloga se dedica al manejo del paciente politraumatizado, con experiencia en cuidados intensivos y pertenecía al Comité de Anestesia Regional de la Sociedad de Anestesiología de Chile. Actualmente

participaba también en docencia de post grado en diversas entidades educacionales del país. Hacía casi 16 años, llegó a la Decimonovena en busca de un nuevo desafío y de conocimiento de esta Institución. Recordaba sólo haber tocado la puerta para entrar. Tenía sus reservas, ya que desde niña creyó que Bomberos era una Institución netamente masculina donde no había lugar para mujeres, pero un compañero de Universidad, Voluntario de la Decimocuarta, la dirigió hasta aquí. Desde ahí, comenzó una larga trayectoria, que incluía 4 años de Guardia Nocturna, ingresando posteriormente al Departamento Médico al terminar su carrera profesional el año 2007. Es en este Departamento que el año 2013 inició los lineamientos de lo que era el exitoso programa “Héroes de Corazón”, del cual estuvo encargada hasta el año 2018. Como Cirujano General aportó enormemente en la gestión y modernización del Departamento, hasta asumir su cargo de Directora de la Decimonovena. Actualmente tenía la calidad de Bombera Operativa, Operadora de Rescate Vehicular y el último año realizó el Curso Superior Nivel III. Casada, sin hijos. Marcela siempre se había destacado entre sus pares por poseer una tremenda generosidad y tenacidad que la había llevado a lograr muchas de las metas que se había propuesto en la vida. Tanto en el Cuartel como en el Cuerpo, era conocida como “La Doctora”, ya que su vocación nunca la abandonaba y dedicaba tiempo y preocupación por la salud de quienes la rodeaban y de todos los que formaban esta Institución. El programa “Héroes de Corazón” simplemente materializó lo que Marcela desde un comienzo brindó, sus conocimientos en pro de mejorar nuestra calidad de vida y asegurar nuestra salud con una visión de futuro. Además, por dicha campaña fue nombrada entre los 100 jóvenes líderes por El Mercurio en diciembre de 2014. Desde su experiencia personal de participar en distintos “climbs” de Bomberos en otros países, contribuía a gestar “Corremos Por La Vida”, buscando generar la conciencia de la importancia de la donación de órganos no sólo en el Cuerpo sino que hacia el resto de los chilenos. “Corremos Por La Vida” se había llevado a efecto ya 3 años consecutivos, y habían participado Bomberos no solo a nivel de la Institución, si no que nacional e internacional, subiendo la caja de escaleras del Costanera Center más de 1.000 personas. Marcela fue Consejera de Disciplina en su Compañía hasta su nombramiento como Cirujano General, siendo la primera Voluntaria en desempeñarlo. Hoy no era sólo un orgullo a nivel de Compañía, sino que para todas las Voluntarias era un honor el estar por primera vez el género femenino representado en el Directorio por una Voluntaria que, a pesar de su juventud, tenía una amplia carrera tanto profesional como bomberil, donde había logrado grandes metas a nivel nacional. Le parecía, agregó, que era motivo de orgullo para el Directorio recibir a una Voluntaria de su excelencia, de la cual se conocía su compromiso bomberil, de Bombera real, de gran Bombera. Sin duda que, a partir del día de hoy, este Salón será mejor gracias a ella y a las demás Voluntarias que vendrán en el

futuro. Le señaló que era bienvenida, que se le recibía con los brazos abiertos y de todo corazón.

La Directora de la Decimonovena, de pie, antes de hacer uso de la palabra, recibió calurosos aplausos por parte del Directorio. Luego, agradeció al Superintendente tan halagadora presentación, como también las palabras de la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género. Señaló que se sentía halagada y orgullosa de formar parte de este Directorio, y de representar a su Compañía. Agregó, que tenía la profunda convicción que fue electa en el cargo por ser trabajadora, constante, por su trayectoria y por méritos personales, y que en ningún caso influyó su género en la decisión de los Voluntarios. Con orgullo podía decir, continuó, que en la Decimonovena eso los definía: personas que con vocación de servicio trabajaban con amor y eso se había materializado en su elección, sin fijarse en otras cosas más que en su trayectoria. Se sentía con una doble responsabilidad por ser la primera mujer que integraba este Directorio: una responsabilidad hacia la Compañía, porque esperaban que se desempeñara con excelencia, y también con la responsabilidad de representar e inspirar a otras mujeres, a ese 5% de Voluntarias del Cuerpo de Bomberos de Santiago que se entregaban todos los días y que muchas veces dejaban de lado su hogar, su trabajo, su rol de madre, para engrandecer esta Institución. Siempre habían estado con ella y siempre la habían apoyado, sin celo ni envidia. Para ella se trataba de mujeres excepcionales, y, hoy día, algunas de ellas la estaban acompañando en este lugar. Ofrecía su trabajo para su Compañía y para el Directorio, porque siempre iba a estar disponible para trabajar para esta Institución.

El Superintendente agradeció las expresiones de la Directora de la 19ª. Compañía.

3°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA 14ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 7 del mes en curso, a través de la cual la 14ª. Compañía da cuenta que, ese mismo día, fue aceptada la renuncia del Voluntario Honorario señor Roberto Morrison Y. al cargo de Director, resultando electo en su reemplazo el Voluntario Honorario señor Andrés Márquez Colodro.

Al archivo.

El Superintendente, de pie, manifestó que con mucho agrado recibía en este Salón al nuevo Director de la 14ª. Compañía don Andrés Márquez. Nació el 22 de septiembre de 1970. Tenía 30 años, 3 meses y 19 días de servicios. Presentaba una extensa Hojas de Servicios. Era Voluntario Honorario desde el 7 de enero de 1997. Calificó el Premio de Constancia por 30 años de servicios el 20 de septiembre de 2018, con 2.489 asistencias sobrantes. Había ejercido los cargos de Ayudante, Teniente 2°, Teniente 1°, Capitán, Consejero de Disciplina y Director. Era

hijo y sobrino de Bomberos, siendo hermano trillizo de Daniela y Alejandro. Estudió en el Colegio British High School y en la Escuela de Comunicaciones. Siendo alumno de enseñanza media tenía una gran colección de Bombas de todos los tamaños y marcas, y una de sus pasiones era la ilustración, haciendo dibujos principalmente de temas bomberiles, no podía ser de otra forma siendo descendiente de ilustres Bomberos. Se había desempeñado fundamentalmente en el área de marketing, en agencias de publicidad y entidades financieras. Tenía tres hijas, Agustina, Renata e Isidora, de su primer matrimonio, y dentro de unos meses será nuevamente padre, ahora de mellizos o mellizas de su segundo matrimonio. En la actualidad trabajaba como asesor de empresas sociales, como la Fundación por la Pobreza y América Solidaria. Agregó, que tuvo la suerte de ser Capitán junto al Director de la Decimocuarta y si bien era cierto era un Voluntario ampliamente ligado al servicio activo, hoy su Compañía lo había llamado para ejercer como Director. En esta Sesión estaba acompañado de su padre, a quien admiraba y todos admirábamos también. Le daba una cordial bienvenida y tenía la certeza de que será un gran aporte. Recibirá el apoyo de este Directorio y del Consejo de Oficiales Generales.

El Director de la Decimocuarta, de pie, agradeció la bienvenida del Superintendente y señaló que sospechaba que ese texto la había escrito su padre, aquí presente, a quien se lo agradecía. Tal como a él le correspondía escribir su semblanza cuando cumplió 55 años de servicios. Provenía de una familia de Bomberos y casi toda su trayectoria bomberil la había ejercido en el mando activo, pero hoy su Compañía lo había llamado para dirigirla. Deseaba ser muy franco: su Compañía atravesaba por un momento complejo y debía resolver varios temas administrativos, y la Compañía le había confiado la responsabilidad de trabajar en esto. Su Compañía pertenecía a un Cuerpo de Bomberos y estaba orgullosa de ello. Agregó, que no bastaba con tener buenos Carros de Bomberos, no bastaba con tener un gran Cuartel, no bastaba con tener 135 Voluntarios y no bastaba con salir muchas veces, porque una Compañía era parte de este Cuerpo de Bomberos. Su Compañía debía trabajar unida para responder respecto de lo que el Cuerpo de Bomberos de Santiago esperaba de ella. Parte de su trabajo será trabajar en eso. Ofreció todo el apoyo de su trabajo y, con humildad, también solicitaba el apoyo hacia él y hacia su Compañía.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la 14ª. Compañía.

4°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE DICIEMBRE PPDO.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de

diciembre pasado, cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de diciembre del año en curso.

Además, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 31 de diciembre ppdo.

Se tomó conocimiento.

Por último, informó que se recibió el decreto de la Municipalidad de Providencia, a través de la cual informa que otorgará una subvención de \$ 60.000.000.-, para el año 2019, para la compra de Material Mayor de la 134ª. Compañía, fondos que ya estaban considerados en el Presupuesto para el presente año. También, agregó, se recibió el decreto de esa misma Municipalidad, disponiendo la entrega de \$ 520.000.000.- para el año en curso, para la compra de Material Mayor para la 13ª. Compañía.

El Superintendente expresó que se debía destacar el hecho de que la Alcaldesa de la Municipalidad de Providencia, cumplía a cabalidad con sus compromisos, lo que era ejemplo para otros Municipios.

5°.- PROPUESTA ORGÁNICA DE LOS DEPARTAMENTOS DEPENDIENTES DE LOS OFICIALES GENERALES, PARA EL PRIMER SEMESTRE 2019.- **El Superintendente** señaló que, conforme a lo que disponía el Art. 55° del Reglamento General, en su inciso 26°, obraba en poder de los Miembros del Directorio la propuesta de estructura orgánica de los Departamentos dependientes de los Oficiales Generales, para el primer semestre del año 2019.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la propuesta del Consejo de Oficiales General, que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

6°.- PLANIFICACIÓN DE LOS OFICIALES GENERALES PARA EL PRÓXIMO PERÍODO.- **El Superintendente**, apoyado en el sistema data show, dio a conocer la planificación definida por los Oficiales Generales para el período 2019-2022, en la Jornada de Trabajo que llevaron a efecto el día 15 de diciembre ppdo. La presentación, que oportunamente será enviada a los Miembros del Directorio, se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas manifestó que se trataba de un ambicioso y magnífico plan de trabajo, que esperaba su cumpliera con el apoyo que requiera el Superintendente. Agregó, que echaba de menos el seguimiento que se debía realizar hasta lograr la modificación de la Ley N° 20.500.-, o la Ley de Bomberos en su art. 21°, en lo cual estaba trabajando la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

El Superintendente señaló que en la propuesta de Comisiones que se conocerá más adelante, estaba considerada la Comisión que estaba abocada a esta materia, por cuanto no se había perdido de vista. Agregó, que no estaba incluida en la presentación que había efectuado, porque se entendía que era una materia pendiente respecto de la cual se continuaba trabajando. Tanto era así, que el tema también se trató en la reciente visita al Cuartel General del Presidente de esa Junta Nacional, señor Bustos Zavala.

El Director de la 21ª. Compañía manifestó que le asistía la duda respecto de cómo se operará en lo sucesivo con las instituciones anexas con las cuales tenían relación las Compañías, en el caso de la Vigésimoprimer, los Socios Cooperadores, a través de los cuales su Compañía recibía aportes para la compra de materiales, provenientes de la Municipalidad de Renca.

El Superintendente indicó que este aspecto estaba normado en el Reglamento General, por cuanto ninguna entidad externa podía arrogarse la representación del Cuerpo de Bomberos de Santiago. La idea era que siempre exista una coordinación con el Consejo de Oficiales Generales, es decir, cada vez que alguna Compañía sea beneficiada en este sentido, debía informarlo a este Consejo. Los Directores de las Compañía, previa autorización, podían llevar a efecto gestiones ante los respectivos Municipios. Toda organización ajena a la Institución, Fundaciones, Corporaciones, Socios Cooperadores, debían manejarse por el carril en que lo hacía el Cuerpo, y para ello habían marcos de acción.

El Director Honorario don Alfredo Egaña felicitó al Superintendente, como también a los demás Oficiales Generales, por la interesante, y, a la vez, ambiciosa pero realista visión y compromiso de futuro hacia la Institución. Las líneas de trabajo, los pilares, estaban estupendamente bien definidos, y cada detalle de las tareas a cumplir, que eran ambiciosas, confirmaban la visión realista y de futuro que tenían los actuales Oficiales Generales. Por ello, junto con felicitarlos, no sólo se comprometía y ofrecía su ayuda, sino que también podían contar con toda su colaboración y apoyo para alcanzar estos proyectos.

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Egaña Respaldiza.

Se retiró de la Sesión el Tesorero General.

7°.- ELECCIÓN DE TESORERO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN, PARA EL PERÍODO 2019.- El **Secretario General** expresó que, conforme a lo establecido en el Art. 23º, N° 6º, letra “a” del Reglamento General de la Institución, el Superintendente proponía al Directorio, para desempeñar el cargo de Tesorero General durante el presente período, al Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Guillermo Pinto Aracena, quien lo servía en la actualidad.

Practicada la votación, entre 30 votantes, arrojó el siguiente resultado:

A favor de la propuesta	97%
En contra de la propuesta	3%

El Directorio manifestó su complacencia con espontáneos aplausos.

Conforme al resultado del escrutinio y a la correspondiente disposición reglamentaria, **el Superintendente** proclamó reelecto en el cargo de Tesorero General, para el período 2019, al Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Guillermo Pinto A.

A continuación, reingresó a la Sala el Tesorero General, también en medio de afectuosos aplausos, y el Superintendente lo felicitó por su reelección en el cargo. Luego de que aceptara el cargo, ocupó su lugar en el Salón de Sesiones y, de pie, agradeció la confianza depositada en su persona para servir el cargo por un nuevo período, porque habían interesantes proyectos para implementar durante el 2019.

El Superintendente agradeció las palabras del Tesorero General.

Se retiró de la Sesión el Intendente General.

8°.- ELECCIÓN DE INTENDENTE GENERAL DE LA INSTITUCIÓN, PARA EL PERÍODO 2019.- El **Secretario General** expresó que, según lo determinaba el Art. 23º, N° 6º, letra “b” del mismo Reglamento General, el Superintendente, en conjunto con el Comandante y el Secretario General, proponía al Directorio para ejercer el cargo de Intendente General durante este período, al Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía don Álvaro Sainte-Marie Hudson, quien lo desempeñaba actualmente.

Practicada la votación, entre 30 votantes, arrojó el siguiente resultado:

A favor de la propuesta	93%
En contra de la propuesta	7%

El Directorio manifestó su complacencia con espontáneos aplausos.

Conforme al resultado del escrutinio y a la correspondiente disposición reglamentaria, **el Superintendente** proclamó reelecto en el cargo de Intendente General, para el período 2019, al Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía señor Álvaro Sainte-Marie H.

A continuación, reingresó a la Sala el Intendente General, también en medio de afectuosos aplausos, y el Superintendente lo felicitó por su reelección en el cargo. Luego de que aceptara el cargo, ocupó su lugar en el Salón de Sesiones y, de pie, agradeció al Superintendente la confianza depositada en su persona para servir el cargo, como al Directorio por haberlo reelecto. Se comprometió a ejercer el cargo humildemente, con gran profesionalismo y con la mayor dedicación posible.

El Superintendente agradeció las palabras del Intendente General, como también el apoyo del Directorio para con estos dos Oficiales Generales.

9°.- PROPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE, DE CONSEJEROS Y DE INTEGRANTES DE COMISIONES DEL DIRECTORIO Y OTRAS DESIGNACIONES PARA EL AÑO 2019.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio la proposición, consensuada con el Vicesuperintendente y el Secretario General, de nombramientos de reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente, de Consejeros y de integrantes de Comisiones del Directorio y otras designaciones, para el año 2019. En el caso de algunas Comisiones también se solicitó el parecer del Comandante y del Tesorero General.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los nombramientos propuestos, que fueron los siguientes:

Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente		
1°.-	Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean
2°.-	Director Honorario	Ricardo Thiele Cartagena
3°.-	Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala
4°.-	Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza
5°.-	Director Honorario	Mario Banderas Carrasco

Integrantes del Consejo Superior de Disciplina	
Superintendente	
Vicesuperintendente	
Comandante	
Secretario General	
Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean
Director Honorario	Enrique Matta Rogers
Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza
Director Honorario	Ricardo Thiele Cartagena
Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala
Director Honorario	Luis Claviere Canales

Comisión de Asuntos Administrativos		
Director 4 ^a . Cía.	Christian Claviere Torres	Presidente
Director 6 ^a . Cía.	Luis Galleguillos Martínez	
Director 8 ^a . Cía.	Daniel Alarcón Parker	
Director 11 ^a . Cía.	Cristian Pincetti González	
Director 12 ^a . Cía.	Marcelo González Rivacoba	
Director 15 ^a . Cía.	Felipe Lavallo Bolados	
Director 17 ^a . Cía.	Eric Huerta Torres	
Directora 19 ^a . Cía.	Marcela Álvarez Echeverría	
Director 21 ^a . Cía.	Sergio Leiva Zamora	
Director 22 ^a . Cía.	Cristhian Bedwell Guzmán	

Comisión del Premio de Estímulo " José Miguel Besoain "		
Director 2 ^a . Cía.	Jorge Rojas Chaparro	
Director 4 ^a . Cía.	Christian Claviere Torres	
Director 9 ^a . Cía.	Carlos Tiznado López	
Director 10 ^a . Cía.	Juan C. Martínez Villalba	
Director 16 ^a . Cía.	Cristián Vásquez Alvarado	
Director 20 ^a . Cía.	Alejandro Figueroa Montaldo	Presidente
Director 21 ^a . Cía.	Sergio Leiva Zamora	
Director 22 ^a . Cía.	Cristhian Bedwell Guzmán	

Comisión de Asuntos Reglamentarios		
Director Honorario	Mario Banderas Carrasco	
Director Honorario	Luis Claviere Canales	
Director 2 ^a . Cía.	Jorge Rojas Chaparro	
Director 5 ^a . Cía.	José M Rioseco Romero	
Director 11 ^a . Cía.	Cristian Pincetti González	
Director 13 ^a . Cía.	Juan Valdés Rojas	
Director 20 ^a . Cía.	Alejandro Figueroa Montaldo	Presidente
Vol. Hon. 4 ^a . Cía.	Sergio Segeur Arias	

Vol. Hon. 6 ^a . Cía.	Carlos Silva Sánchez	
Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	Pablo Campos Muñoz	
Vol. Hon. 18 ^a . Cía.	Mauricio Hetzel Castro	

Comisión de Asuntos Financieros y Contables		
Vicesuperintendente		Presidente
Tesorero General		Vicepresidente Ejec.
Director Honorario	José Matute Mora	
Director 5 ^a . Cía.	José M. Rioseco Romero	
Director 18 ^a . Cía.	Rodrigo Ready Selamé	
Vol. Hon. 1 ^a . Cía.	Juan E. Julio Alvear	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Cristián Pérez Benítez	
Vol. Hon. 9 ^a . Cía.	Pablo Núñez Soto	
Vol. Hon. 15 ^a . Cía.	Pablo Cortés de Solminihaç	
Vol. Hon. 17 ^a . Cía.	Renato Bueno Bórquez	

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos		
Secretario General		Presidente
Director 5 ^a . Cía.	José M. Rioseco Romero	
Director 13 ^a . Cía.	Juan Valdés Rojas	
Director 20 ^a . Cía.	Alejandro Figueroa Montaldo	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Jerónimo Carcelén Pacheco	
Vol. Hon. 6 ^a . Cía.	Carlos Silva Sánchez	
Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	Pablo Campos Muñoz	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Leonardo Moreno Núñez	

Comisión de Investigación Histórica		
Secretario General		Presidente
Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza	Vicepresidente Ejec.
Director 8 ^a . Cía.	Daniel Alarcón Parker	
Vol. Hon. 1 ^a . Cía.	Enrique Pérez Dreyse	
Vol. Hon. 2 ^a . Cía.	Rodrigo Lira Belmar	
Vol. Hon. 9 ^a . Cía.	Enrique Pérez León	
Vol. Hon. 13 ^a . Cía.	Luis Gumucio Castellón	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Antonio Márquez Allison	
Vol. Hon. 18 ^a . Cía.	Felipe Valenzuela Retamal	
Vol. Hon. 19 ^a . Cía.	Germán Bouey Ossa	

Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos		
Intendente General		Presidente
Director 12 ^a . Cía.	Marcelo González Rivacoba	
Director 18 ^a . Cía.	Rodrigo Ready Selamé	
Director 20 ^a . Cía.	Alejandro Figueroa Montaldo	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Mauricio Bernabó Cisternas	

Vol. Hon. 9ª. Cía.	Camilo Torres Vicent	
--------------------	----------------------	--

Comisión de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional		
Vicesuperintendente		Presidente
Secretario General		
Tesorero General		
Intendente General		
Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala	Vicepdte. Ejecutivo
Director Honorario	José Matute Mora	
Director 1ª. Cía.	Luis A. Ovalle del Pedregal	
Vol. Hon. 5ª. Cía.	Jerónimo Carcelén Pacheco	
Vol. Hon. 10ª. Cía.	José Plubins Romeo	
Vol. Hon. 14ª. Cía.	Gonzalo Rudolphy Brito	

Comisión de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicaciones Corporativas		
Secretario General		Presidente
Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala	Vicepdte. Ejecutivo
Director Honorario	Mario Banderas Carrasco	
Director 3ª. Cía.	Jorge Banderas Carrasco	
Director 6ª. Cía.	Luis Galleguillos Martínez	
Director 9ª. Cía.	Carlos Tiznado López	
Director 14ª. Cía.	Andrés Márquez Colodro	

COMISIONES ESPECIALES

Comisión Jurado del Premio " Guillermo Pérez de Arce Adriasola "		
Superintendente		Presidente
Vicesuperintendente		
Comandante		
Secretario General		
Director 3ª. Cía.	Jorge Banderas Carrasco	
Director 9ª. Cía.	Carlos Tiznado López	
Director 10ª. Cía.	Juan C. Martínez Villalba	

Comisión Hogar del Bombero		
Intendente General		Presidente
Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza	
Director 1ª. Cía.	Luis A. Ovalle del Pedregal	
Director 2ª. Cía.	Jorge Rojas Chaparro	
Vol. Hon. 13ª. Cía.	Alberto Brandán Canevaro	

Comisión Ad-Hoc Ley 20.500-Otros		
Vicesuperintendente		Presidente
Secretario General		

Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean	
Vol. Hon. 5ª. Cía.	Jerónimo Carcelén Pacheco	
Vol. Hon. 10ª. Cía.	Pablos Campos Muñoz	
Vol. Hon. 13ª. Cía.	Enrique Krauss Rusque	
Vol. Hon. 14ª. Cía.	Leonardo Moreno Núñez	

OTROS NOMBRAMIENTOS

Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago.	Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean	
Director de la Revista "1863".	Secretario General		
Representante de la Institución ante el Consejo Nacional de Seguridad.	Comandante		
Representante alterno de la Institución ante el Consejo Nacional de Seguridad.	Segundo Comandante		
Representante de la Institución ante la Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Cuarto Comandante		
Representantes de la Institución ante el Directorio de las empresas ASP Chile.	Vicesuperintendente	Mauricio Repetto Contreras	
	Director 18ª. Cía.	Rodrigo Ready Selamé	
	Vol. Hon. 13ª. Cía.	José L. Bordalí Alba	
Comisión Ad-Hoc "Casa de los Peñeros".	Director Honorario Vol. Hon. 5ª. Cía. Vol. Hon. 8ª. Cía. Vol. Hon. 13ª. Cía.	Alfredo Egaña Respaldiza Cristián Pérez Benítez Ignacio Cancino Rojas Luis Gumucio Castellón	
Comisión de Licitación Material Mayor.	2do. Comandante Intendente General Dir. 13ª. Cía. Dir. 18ª. Cía.	Juan Valdés Rojas Rodrigo Ready Selamé	
Comisión de Adjudicación Material Mayor.	Vicesuperintendente Secretario General Comandante		
Director MUBO.	Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza	

10°.- RENOVACIÓN DE MANDATOS A OFICIALES SUPERIORES DEL CUERPO Y AL PRIMER REEMPLAZANTE DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE.- En razón de que se mantienen en sus cargos el Superintendente don Marco Antonio Cumsille Eltit, Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía; el Vicesuperintendente, Voluntario Honorario de la 11ª. Compañía don Mauricio Repetto Contreras; el

Secretario General don Jorge Echeverría Noton, Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía; el Tesorero General don Guillermo Pinto Aracena, Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía, y el Intendente General don Álvaro Sainte-Marie Hudson, Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía, el Directorio, unánimemente, acordó renovar los mandatos que tienen conferidos esos 5 Oficiales Generales, como también el Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean, y que les fueron conferidos en la Sesión Extraordinaria de Directorio del 5 de diciembre de 2018, y reducidos a Escritura Pública en la Notaría del Notario Público de Santiago don Pedro Sadá Azar, con fecha 12 de diciembre de ese mismo año.

Considerando que si bien el Superintendente, conforme a los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, es el representante judicial y extrajudicial de la Institución con facultades ordinarias y especiales; y que le corresponde al Directorio la administración de los bienes del Cuerpo, y con el propósito de evitar eventuales dificultades, el Directorio, sin perjuicio de las atribuciones que le otorgan los Estatutos y el Reglamento General, acordó designar como apoderados **Clase A**, a los siguientes señores: el Superintendente, don Marco Antonio Cumsille Eltit, el Vicesuperintendente, don Mauricio Repetto Contreras, y el Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean; y como apoderados **Clase B**, a los señores: Jorge Echeverría Noton, Secretario General; Tesorero General, don Guillermo Pinto Aracena, y al Intendente General, don Álvaro Sainte-Marie Hudson. El Directorio acordó que, actuando conjuntamente uno cualquiera de los apoderados Clase A con uno cualquiera de los apoderados Clase B, representen a la Institución con las facultades que se detallan a continuación: contraten cuentas corrientes bancarias, de crédito o de depósito, giren y sobregiren en ellas; para contratar préstamos; adquirir y vender valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes; para que representen a la Institución en sociedades en que tuviere participación la Institución y para que acepten las nuevas emisiones de acciones que dichas sociedades puedan acordar; para que depositen y retiren valores en custodia; para que giren, endosen, acepten, reacepten y descuenten letras de cambio, pagarés y otros documentos; para contratar y hacer uso de cajas de seguridad; para retirar valores en custodia; para efectuar operaciones de cambio internacionales y de comercio exterior; para conferir mandatos o poderes generales; para conferir mandatos o poderes especiales y delegar el poder en todo o en parte; para contratar acreditivos; para que cobren y perciban cuanto se adeude o en el futuro se adeudare al Cuerpo, pudiendo otorgar los resguardos, recibos y cancelaciones que fueren necesarios y para que ejecuten los demás actos inherentes a este mandato. Para que puedan adquirir, vender, ceder, transferir, dar o tomar en arriendo, total o parcialmente, y gravar bienes muebles, pudiendo fijar el precio, plazo,

condiciones y cualquiera otra modalidad que estimen conveniente. También podrán, actuando conjuntamente uno cualquiera de los apoderados **Clase A**, con uno cualquiera de los apoderados **Clase B**, aceptar y recibir donaciones de toda clase de bienes muebles o inmuebles, de personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado. Podrán igualmente, en las condiciones ya señaladas, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento; vender valores mobiliarios y firmar los trasposos correspondientes, vender y comprar inmuebles, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento con opción de compra, en cuyo caso se requerirá, además, poder especial del Directorio. Sin embargo, en el orden judicial, además de las facultades específicas que corresponden a los administradores de las corporaciones con personalidad jurídica, el Superintendente y el Vicesuperintendente tendrán las especiales facultades de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos o a los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir. Podrán, finalmente, delegar en todas sus partes y conferir poderes especiales con respecto al mandato judicial anterior.

Por último, resolvió el Directorio dar ejecución a los acuerdos que anteceden sin esperar la aprobación de la presente Acta y comisionar al Superintendente, don Marco A. Cumsille Eltit, o a quien lo subrogue, para reducir a Escritura Pública todos los antecedentes y disposiciones estatutarias que se requieran para acreditar la representación que tienen esos cinco Oficiales Generales y el mencionado Director Honorario, como también para reducir a Escritura Pública cualquiera otra parte, párrafo o acuerdo contenido en la presente Acta.

11°.- PROPUESTA DE RECTIFICACIÓN DEL DIRECTORIO PROVISORIO DE LA FUNDACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DEL CUERPO.- El **Secretario General** manifestó que, en razón de los cambios habidos en los cargos de Superintendente y Vicesuperintendente de la Institución, se requería la rectificación del Directorio provisorio de la Fundación Patrimonio Cultural de la Institución, según:

- = Presidente: Vicesuperintendente del Cuerpo, don Mauricio Repetto Contreras,
- = Secretario: Director Honorario don Alfredo Egaña Respaldiza,
- = Tesorero: Tesorero General del Cuerpo don Guillermo Pinto Aracena,
- = Director 1: Director Honorario don Próspero Bisquertt Zavala, Miembro del Directorio del Cuerpo,
- = Director 2: Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía don José Plubins Romeo, integrante de la Comisión de Patrimonio y Bienes Raíces de la Institución,

= Director 3: Secretario General del Cuerpo don Jorge Echeverría Noton, además integrante de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos, y
= Director 4: Director de la 6ª. Compañía don Luis Galleguillos Martínez, integrante de la Comisión de Relaciones Públicas, Comunicaciones e Imagen Corporativa de la Institución y de Asuntos Administrativos.

Adicionalmente, agregó, si el Directorio aprobaba la rectificación, se solicitaba su anuencia para dar ejecución al acuerdo que antecede, sin esperar la aprobación de la presente Acta y comisionar al Superintendente, don Marco A. Cumsille Eltit, o a quien lo subrogue, para reducir a Escritura Pública todos los antecedentes y disposiciones estatutarias que se requieran para acreditar la representación que tienen estos tres Oficiales Generales, los dos mencionados Directores Honorarios, el citado Director de Compañía y el Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía señor José Plubins R., como también para reducir a Escritura Pública cualquiera otra parte, párrafo o acuerdo contenido en la presente Acta.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la proposición.

12°.- PROPOSICIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR GERENTE.- El Superintendente expresó que, derivado de la auditoría que llevó a efecto la empresa Price Waterhouse con ocasión de la implementación del Sistema GP, surgieron algunas observaciones relacionadas con la conformación de la Tesorería General, como también con la estructura del área de finanzas de la Institución. Agregó, que dicha Empresa hizo mención al informe de la Comisión Ad hoc emitido el año 2017, en la que participaron los ex Directores de la 14ª. y 20ª. Compañías, la revisión Price Waterhouse de los procesos de la administración del Cuerpo y el análisis realizado por los Oficiales Generales acerca de la administración interna en cuanto a sus finanzas. De esta forma, se establecieron diversas necesidades de mejora: Optimización: potenciar áreas débiles de la gestión administrativa, balancear la carga de trabajo entre los Oficiales Generales y la búsqueda consistente de eficiencia (gastos-resultados); Riesgos: eliminar áreas de interacción que puedan generar riesgos (por ejemplo: pago y contabilización), permanente búsqueda de mejoras y reducción de riesgos (Contraloría), saber anualmente cómo se está haciendo a través de una visión externa (auditoría); Gestión: contar con información y control de gestión transversal, oportuna y confiable, que la gestión cotidiana no dependa, principalmente, del Oficial General que actualmente desempeña un cargo; Otros: no abusar de Bomberos (Inspectores y Ayudantes) en términos del tiempo dedicado a sus funciones. Por lo tanto, el Tesorero General iba a dar a conocer la propuesta de nueva estructura Institución, que consideraba la contratación de un Gerente de Administración,

Finanzas y Recursos Humanos, si el Directorio confería la correspondiente autorización.

Acto seguido, **el Tesorero General** procedió en la forma indicada por el Superintendente, apoyado en el sistema data show. La presentación se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

El Superintendente expresó que, en consecuencia, se precisaba la anuencia del Directorio para la contratación de un Gerente de Administración, Finanzas y Recursos Humanos, para cuyo efecto se iniciará el proceso de búsqueda de este profesional a través de un head hunter, proceso similar al que tuvo lugar para la contratación de la Directora del MUBO. Oportunamente, agregó, se definiría la renta de este profesional. Además, habría una Comisión integrada por el Vicesuperintendente, el Tesorero General y el Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía don José Plubins, para tomar parte en el proceso de selección del Gerente. Los demás Funcionarios señalados en la propuesta, podían ser contratados con el sólo acuerdo del Consejo de Oficiales Generales.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la proposición de nueva estructura Institucional y por conferida la autorización para que se proceda a la contratación del referido profesional.

El Director Honorario don Alejandro Artigas expresó que, habiendo sido aprobado este interesante y necesario proyecto, se debía tener especial cuidado con el art. 39° en su N° 12, del Reglamento General, en cuanto a la administración de los recursos humanos, de la cual se hará cargo el Vicesuperintendente, por cuanto en la actualidad estaba radicada en el Tesorero General.

El Superintendente señaló que esa será una de las reformas reglamentarias que habría que llevar a efecto, en cuanto a la modernización de las responsabilidades de los Oficiales Generales. Esto, por cuanto la Tesorería General estaba a cargo de los procesos relacionados con las finanzas y la contabilidad de la Institución, que no era conveniente que se mezclaran con el área de recursos humanos.

13°.- SALUDOS RECIBIDOS CON OCASIÓN DEL 155° ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN.- La siguiente es la nómina de saludos que recibió la Institución con ocasión de la celebración de su 155° Aniversario, el 20 de diciembre ppdo., que oportunamente fueron agradecidos:

1. EMARDO HANTELMANN GODOY - SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
2. CARLOS MONTES CISTERNAS - PRESIDENTE DEL SENADO.
3. FRANCISCO UNDURRAGA GAZITUA - DIPUTADO DE LA REPUBLICA.
4. ENRIQUE BASSALETTI RIESS - GENERAL DE CARABONEROS ZONA SANTIAGO ESTE.
5. GERMÁN CODINA POWERS - ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO.
6. MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ - ALCALDE MUNICIPALIDAD DE COLINA.
7. RAUL BUSTOS ZAVALA - PRESIDENTE NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE.
8. ERASMO OLIVARES OJEDA - SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS DE VALPARAISO.
9. RICARDO BARCKHAHN RUBIO - SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS DE VIÑA DEL MAR.
10. DENIS COHN MALSCHAFSKY - SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑO A.
11. JOSE FIGUEROA DIAZ - COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑO A.
12. ANDRES SEPULVEDA VERGARA - SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL.
13. JOSE ANTONIO MARIN MILLAN - COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL.
14. JOSE READY SALAME - DIRECTOR EJECUTIVO INTEGRA.
15. PAOLA DIEZ BERLINER - DIRECTORA EJECUTIVA DE FUNDACION PRODEMU.
16. MARISOL BRAVO LENIZ - GERENTE ASUNTOS CORPORATIVOS Y SUSTENTABILIDAD, CCU S.A.
17. GABRIEL CARRASCO CONTRERAS - GERENTE GENERAL FUNERARIA "CARRASCO HNOS".

Se tomó conocimiento.

En relación al Acto de Distribución de Premios del 20 de diciembre ppdo., **el Superintendente** felicitó al Comandante por la excelente formación de la Institución, y al Secretario General por la emotiva ceremonia en el Municipal de Santiago-Opera Nacional de Chile, Ex Teatro Municipal.

14°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2018.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de diciembre ppdo.

Al archivo.

Se retiró de la Sesión el Director de la Sexta.

15°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- En ausencia del Comandante, **el Segundo Comandante**, apoyado en el sistema data show, dio a conocer la cuenta de la Comandancia a través de la presentación que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta, y que forma parte integrante de la misma. Destacó que la presente Cuenta era un resumen estadístico de los aspectos más relevantes del servicio activo durante el 2018, en el cual hubo un incremento del 16% en los Actos del Servicio (8.101), respecto del año 2017 (6.999). Esta Cuenta se enviará a los Miembros del Directorio, en su oportunidad.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 11ª. Compañía manifestó que esta información no había llegado a su correo electrónico y no sabía si los demás Directores la habían recibido. Agregó que, a su juicio sería, conveniente que la Cuenta del Comandante se hiciera llegar a los Miembros del Directorio antes de cada Sesión, con el objeto de leerla previamente.

El Superintendente señaló que solicitará al Comandante que se proceda en la forma indicada por el Director de la Undécima, de tal forma que se envía con los restantes antecedentes que remite la Secretaría General para cada Sesión de Directorio.

Además, el Director de la Undécima solicitó, si era posible, que se mejorara el diseño de la presentación en cuanto a los colores, con el objeto que se pueda visualizar claramente, como también que el diseño de los gráficos sea de tal forma que permita efectuar comparaciones en la debida forma.

El Superintendente señaló que el Segundo Comandanta había tomado nota de las indicaciones técnicas formuladas por el Director de la 11ª. Compañía.

La Directora de la 19ª. Compañía expresó, acerca de la estadística sobre los lesionados durante el 2018, que había que destacar la tasa de lesionados por cada 1.000 emergencias, porque más allá del valor absoluto de la tasa de Voluntarios lesionados, claramente había una relación con la cantidad de emergencias atendidas, porque si bien era cierto la cantidad podía aumentar, esto iba en relación con la cantidad de emergencias. En este caso la tasa, agregó, si bien presentaba un aumento que podría considerarse menor, indicaba una tendencia al alza, y ese era el dato trascendental sobre la cantidad de Voluntarios accidentados. Era un dato valioso para las políticas de prevención que se implementen, tomando en cuenta la efectividad que puedan tener.

El Superintendente agradeció el aporte de la Directora de la Decimonovena.

El Director Honorario don Alfredo Egaña, agradeció la clara y detallada Cuenta del Segundo Comandante. Agregó, que como la Comandancia mantenía la información en forma cronológica, sugería que trimestralmente los antecedentes se hicieran llegar a los Directores y a los Capitanes de las Compañías, con el objeto que éstos últimos refuercen las actividades relacionadas con el servicio, tanto a nivel de Voluntarios como de Funcionarios.

El Superintendente señaló que se acogía la indicación del Director Honorario señor Egaña Respaldiza, y proponía al Comandante que la información se compartiera con todo el Cuerpo, vía correo electrónico.

El Director de la 21ª. Compañía, respecto de lo señalado por el Segundo Comandante en cuanto a las colisiones del Material Mayor, consultaba si existía la posibilidad de que los Cuarteleros sean objeto de algún incentivo, para que tengan más cuidado en la conducción de las máquinas y, de esa forma, disminuir los accidentes del Material Mayor.

El Superintendente señaló que cualquier política de estímulos estaba relacionada con una política de educación, que era uno de los aspectos que se debía reformar, la educación a la defensiva. Agregó, que se recogía la sugerencia del Director de la Vigésimoprimer y sería analizada por la Comandancia y el Consejo de oficiales Generales.

16°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

= Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile: Agradeció la asistencia y participación de los Miembros del Directorio en la Sesión Extraordinaria de fecha 9 del mes en curso, ocasión en que se contó con la visita y exposición del Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, Raúl Bustos Z.

= Fondart: Informó que, dentro de los próximos días, se recibirán los \$ 14.800.000.- correspondientes al proyecto Fondart que se adjudicó el MUBO, cuya ejecución se iniciará a partir del mes de abril próximo.

= Masonería: Dio cuenta que, junto al Vicesuperintendente y al Secretario General, se reunió con el Gran Maestro de la Masonería, Sebastián Jans. Fue un grato almuerzo de camaradería y tuvieron la oportunidad de conocer algunas dependencias del Club de La República. Se convino en que, próximamente, será recibido por nuestra Institución, ocasión en que se conocerá su ponencia sobre la ética en las Instituciones. Cabía la

posibilidad de que al encuentro también asistan representantes de otras organizaciones, como por ejemplo, la PDI.

= Reunión en la Municipalidad de Lo Barnechea: Ofreció la palabra al Secretario General para que se refiriera a esta materia.

El Secretario General informó que, junto al Comandante, se reunieron con el señor Ricardo Cuevas Carrasco, Director de la Secretaría Comunal de Planificación, SECPLA, de la Municipalidad de Lo Barnechea, con el objeto de informarle que, contrariamente a lo que era nuestro deseo, no nos resulta posible aceptar el sitio que nos ofreció ese Municipio en el Sector de Los Trapenses, para habilitar como Cuartel de Bomberos, por la poca operatividad que ofrece para el servicio que presta el Cuerpo de Bomberos de Santiago en esa Comuna, cuyos fundamentos técnicos estaban contenido en la presentación que se realizó a ese personero. Se le agradeció la preocupación demostrada sobre la materia por el Municipio, y se le hizo presente que nos mantendremos a la espera de que se presente otra alternativa que permita al Cuerpo prestar sus servicios a la Comuna, de acuerdo a los actuales requerimientos que demanda el servicio.

= Reunión en la I. Municipalidad de Santiago: Ofreció la palabra al Vicesuperintendente para que se refiriera a esta materia.

El Vicesuperintendente informó que, junto con el Intendente General, se reunieron con un Concejal de la I. Municipalidad de Santiago, y se convino en que el Cuerpo presente 11 proyectos al Secpla, referidos a reparación o mantención de los Cuarteles de las Compañías ubicadas en la Comuna. Por lo tanto, la elaboración de estos proyectos quedó radicada en el Intendente General. La misma gestión, agregó, se podría replicar en aquellos Municipios que no otorgaban subvención al Cuerpo, por ejemplo, Recoleta y Estación Central.

= Proyecto relacionado con el Cuartel 21^a. Compañía: Señaló que se solicitó al Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, el financiamiento para el diseño de arquitectura, cálculo estructural e instalaciones, del Proyecto de Ampliación del Cuartel de la 21^a. Compañía de nuestra Institución (segundo piso), ubicado en la Comuna de Renca, que contaba con el apoyo del CORE. La iniciativa se estaba canalizando a través de la Intendencia General, lo que era digno de destacar porque se daba una buena coordinación entre el Intendente General, la Compañía y su Director.

= Cema Chile: Señaló que el Cuerpo ya tomó control de la propiedad que le fue donada por Cema Chile, en la localidad de Melipilla, cuyo destino se definirá próximamente.

17°.- INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO.- El Tesorero General expresó que, en la Sesión Ordinaria del mes de diciembre ppdo., dio a conocer un informe comparativo (2017-2018), de los accidentes del trabajo con tiempo perdido, al mes de noviembre ppdo. Agregó, que el año 2018 hubo 14 accidentes con tiempo perdido, contra 10 del año 2017. La cantidad total de accidentes del año anterior fue de 25 y, el año 2017, 18. La mayor cantidad de accidentes se produjo en el Cuartel General, que concentraba la mayor cantidad de Funcionarios, y en los de la 7ª. y 12ª. Compañías. Agregó que, en términos de días perdidos, el año 2018 hubo 186 días perdidos y, el año 2017, 456. Reiteró la importancia que se debía dar al aspecto de la seguridad de los Bomberos y también de los Funcionarios. Continuó señalando que, durante el mes de enero, finalizará el proceso de equipamiento de los Funcionarios del Cuerpo, con los correspondientes implementos de protección personal para el desempeño de sus labores.

Se tomó conocimiento.

18°.- BENEFICIO PARA VOLUNTARIOS DE LA 21ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 21ª. Compañía dio cuenta que los Voluntarios de su Compañía a los cuales se les incendió su casa habitación el 8 de enero de 2018, el día de mañana recibirán su nueva casa. Por lo tanto, agradecía a los Directores de las Compañías, a la Comandancia y al Intendente General, el apoyo prestado en las labores de reconstrucción del domicilio particular de esos Voluntarios.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Vigésimoprimerera.

19°.- COMENTARIOS DEL DIRECTOR HONORARIO DON ALFREDO EGAÑA R.- El Director Honorario don Alfredo Egaña expresó que iba a compartir dos comentarios con el Directorio. En primer lugar, recordaba que entre quienes hoy integraban este Organismo, pocos eran los que fueron testigos, hacía varios años, de la incorporación de la primera mujer a las filas de la Institución, y que a todos embargó de felicidad porque se entendía el importante aporte que significaría y el gran paso que se daba en este sentido. Hoy, agregó, lo embargaba una emoción similar al haber presenciado la incorporación al Directorio de la primera mujer Directora de una Compañía, a quien felicitaba y, a la vez, agradecía a la Decimonovena. Recordaba, continuó señalando, que cuando hacía más de medio siglo él había ingresado a la Institución, se decía “vamos al Directorio a ver unos viejos bonitos”. Hoy día, se podía decir “vamos al Directorio a ver mujeres bellas”.

El Superintendente expresó que también recordaba el día a que se había referido el Director Honorario señor Egaña Respaldiza, porque era Director de su Compañía y vio con sana envidia cómo la 8ª. Compañía

habría sus puertas al sexo opuesto. En la Decimoctava continuaban abiertas hasta hoy, no era obligación, pero era bueno hacerlo.

El otro comentario, continuó **el Director Honorario señor Alfredo Egaña**, estaba relacionado con una sugerencia. Por todos era conocido el apoyo que había recibido la Institución de parte de las Fundación las Rozas, la cual actualmente acogía a uno de los nuestros y mantenía su disposición para aceptar a otros Voluntarios que lo necesitaran. Considerando que se acercaba el período de la renovación de los permisos de circulación de los vehículos motorizados, sugería que el seguro obligatorio sea contratado con esa Fundación, como una forma de retribuir su colaboración hacia la Institución.

El Superintendente solicitó que esto último sea transmitido por los Directores de las Compañías a sus Voluntarios.

20°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 17ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 17ª. Compañía invitó a los Miembros del Directorio a adherir la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía, una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 21:15 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2019.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.